

**AMISTRA S.G.I.I.C., S.A.**

**Cuentas anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2013  
junto con el informe de auditoría  
de cuentas anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:**

Balances al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012

Memoria del ejercicio 2013

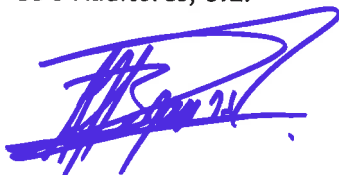
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

## Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de Amistra SGIC, S.A:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Amistra SGIC, S.A. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Amistra SGIC, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.



Alfonso Berganza Hernández  
Socio -Auditor de Cuentas

Bilbao, a 28 de Abril de 2014



Miembro ejerciente:  
BDO AUDITORES, S.L.

Año 2014 N° 03/14/00399  
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio



**CLASE 8.ª**



OL3786001

**AMISTRA S.G.I.I.C., S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013**



0L3786002



CLASE 8.ª

Amistra

## ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

ACTIVO	Uds: Euros			
	PERIODO ACTUAL		PERIODO ANTERIOR	
	31/12/2013		31/12/2012	
<b>Tesorería</b>	<b>0010</b>	<b>14.708,71</b>	<b>1010</b>	<b>29.285,38</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>0020</b>	<b>218.580,14</b>	<b>1020</b>	<b>356.183,90</b>
Valores representativos de deuda	0030		1030	
Instrumentos de capital	0040	218.580,14	1040	356.183,90
Derivados de negociación	0050		1050	
Otros activos financieros	0055		1055	
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0060		1060	
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0070</b>		<b>1070</b>	
Valores representativos de deuda	0080		1080	
Instrumentos de capital	0090		1090	
Otros activos financieros	0095		1095	
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0100		1100	
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0110</b>	<b>591.009,24</b>	<b>1110</b>	<b>559.463,72</b>
Valores representativos de deuda	0120		1120	
Instrumentos de capital	0130	591.009,24	1130	559.463,72
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0140		1140	
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>0150</b>	<b>1.169.249,60</b>	<b>1150</b>	<b>784.078,74</b>
Crédito a intermediarios financieros	0160	1.106.578,92	1160	731.272,77
Crédito a particulares	0170	62.670,68	1170	52.805,97
Otros activos financieros	0180		1180	
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>0190</b>		<b>1190</b>	<b>55.700,00</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0200		1200	
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0210</b>		<b>1210</b>	
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>0220</b>		<b>1220</b>	
Valores representativos de deuda	0230		1230	
Instrumentos de capital	0240		1240	
Activo material	0250		1250	
Otros	0255		1255	
<b>Participaciones</b>	<b>0260</b>		<b>1260</b>	
Entidades del grupo	0270		1270	
Entidades multigrupo	0280		1280	
Entidades asociadas	0290		1290	
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0300</b>		<b>1300</b>	
<b>Activo material</b>	<b>0310</b>	<b>27.429,61</b>	<b>1310</b>	<b>28.185,31</b>
De uso propio	0320	27.429,61	1320	28.185,31
Inversiones inmobiliarias	0330		1330	
<b>Activo intangible</b>	<b>0340</b>	<b>0,00</b>	<b>1340</b>	<b>0,00</b>
Fondo de comercio	0350		1350	
Otro activo intangible	0360	0,00	1360	0,00
<b>Activos fiscales</b>	<b>0370</b>		<b>1370</b>	
Corrientes	0380		1380	
Diferidos	0390		1390	
<b>Resto de activos</b>	<b>0410</b>	<b>1.614,77</b>	<b>1410</b>	<b>5.614,77</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0420</b>	<b>2.022.592,07</b>	<b>1420</b>	<b>1.818.511,82</b>



0L3786003



CLASE 8.ª

UN MERCADO

Amistra

## ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

## PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Uds: Euros

PERIODO  
ACTUALPERIODO  
ANTERIOR

31/12/2013

31/12/2012

<b>Cartera de negociación.</b>	<b>0430</b>		<b>1430</b>	
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pyg</b>	<b>0450</b>		<b>1450</b>	
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>0470</b>	<b>25.900,00</b>	<b>1470</b>	<b>19.871,50</b>
Deudas con intermediarios financieros	0480		1480	
Deudas con particulares	0490	25.900,00	1490	19.871,50
Empréstitos y pasivos subordinados	0500		1500	
Otros pasivos financieros	0510		1510	
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0520</b>		<b>1520</b>	
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>0530</b>		<b>1530</b>	
<b>Provisiones</b>	<b>0540</b>		<b>1540</b>	
Fondos para pensiones y obligaciones similares	0550		1550	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0560		1560	
Otras Provisiones	0570		1570	
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>0580</b>	<b>79.254,61</b>	<b>1580</b>	<b>54.871,73</b>
Corrientes	0590	64.622,71	1590	47.612,83
Diferidos	0600	14.631,90	1600	7.258,90
<b>Resto de pasivos</b>	<b>0620</b>	<b>56.017,78</b>	<b>1620</b>	<b>115.466,64</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0630</b>	<b>161.172,39</b>	<b>1630</b>	<b>190.209,87</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>0640</b>	<b>1.815.791,76</b>	<b>1640</b>	<b>1.606.596,19</b>
<b>Capital</b>	<b>0650</b>	<b>300.000,00</b>	<b>1650</b>	<b>300.000,00</b>
Escriturado	0660	300.000,00	1660	300.000,00
Menos: Capital no exigido (-)	0670		1670	
<b>Prima de emisión</b>	<b>0680</b>		<b>1680</b>	
<b>Reservas</b>	<b>0690</b>	<b>1.306.596,19</b>	<b>1690</b>	<b>1.145.827,72</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>	<b>0750</b>		<b>1750</b>	
<b>Menos: Valores propios (-)</b>	<b>0760</b>		<b>1760</b>	
<b>Resultado del ejercicio (+/-)</b>	<b>0770</b>	<b>209.195,57</b>	<b>1770</b>	<b>160.768,47</b>
<b>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</b>	<b>0780</b>		<b>1780</b>	
<b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>	<b>0790</b>	<b>45.627,92</b>	<b>1790</b>	<b>21.705,76</b>
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	0800	45.627,92	1800	21.705,76
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0820		1820	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	0830		1830	
Diferencias de cambio (+/-)	0840		1840	
Resto de ajustes por valoración (+/-)	0850		1850	
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>0855</b>		<b>1855</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>0860</b>	<b>2.022.592,07</b>	<b>1860</b>	<b>1.818.511,82</b>



OL3786004



CLASE 8.ª

Amistra

## ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:	SGIIC
Denominación:	AMISTRA, SGIIC, S.A.
Nº Registro:	0232

## PRO-MEMORIA

Avales y garantías concedidas	0870		1870	
Otros pasivos contingentes	0880		1880	
Compromisos de compraventa de valores a plazo	0890		1890	
Valores propios cedidos en préstamo	0900		1900	
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	0910		1910	
Derivados financieros	0920		1920	
Otras cuentas de riesgo y compromiso	0930		1930	
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	<b>0940</b>		<b>1940</b>	
Depósito de títulos	0950		1950	
Carteras gestionadas	0960	64.616.103,79	1960	65.943.347,19
Otras cuentas de orden	0970	32.169.733,25	1970	32.669.751,84
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>0980</b>	<b>96.785.837,04</b>	<b>1980</b>	<b>98.613.099,03</b>



0L3786005

CLASE 8.ª



Amistra

## ESTADO P.2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIC

Denominación:

AMISTRA, SGIC, S.A.

Nº Registro:

0232

		ACUMULADO		ACUMULADO ANTERIOR
		ACTUAL		
		31/12/2013		31/12/2012
Intereses y rendimientos asimilados (+)	0010	6.700,19	1010	11.636,65
Intereses y cargas asimiladas (-)	0020		1020	
<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>	<b>0030</b>	<b>6.700,19</b>	<b>1030</b>	<b>11.636,65</b>
Rendimiento de instrumentos de capital (+)	0040	1.801,32	1040	7.802,64
Comisiones percibidas (+)	0050	605.207,70	1050	652.195,82
Comisiones pagadas (-)	0060	-16.018,48	1060	-1.918,46
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	0070	132.813,05	1070	16.165,14
Cartera negociación (+/-)	0080	132.813,05	1080	16.165,14
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0090		1090	
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0100		1100	
Otros (+/-)	0110		1110	
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	0120	-6.275,48	1120	-8.189,09
Otros productos de explotación (+)	0130		1130	
Otras cargas de explotación (-)	0140	-22.754,87	1140	-23.987,82
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>0150</b>	<b>701.473,43</b>	<b>1150</b>	<b>653.704,88</b>
Gastos de personal (-)	0160	-222.223,26	1160	-207.469,53
Gastos generales (-)	0170	-206.937,27	1170	-227.332,69
Amortización (-)	0180	-2.467,50	1180	-2.265,20
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	0190		1190	
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)	0200	5.100,00	1200	-5.100,00
Inversiones Crediticias (+/-)	0210	5.100,00	1210	-5.100,00
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0220		1220	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>	<b>0230</b>	<b>274.945,40</b>	<b>1230</b>	<b>211.537,46</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	0240		1240	
Activos materiales (+/-)	0250		1250	
Activos intangibles (+/-)	0260		1260	
Resto (+/-)	0270		1270	
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+)	0280		1280	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+/-)	0290		1320	
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	0300		1300	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>	<b>0310</b>	<b>274.945,40</b>	<b>1310</b>	<b>211.537,46</b>
Impuesto sobre beneficios (+/-)	0320	-65.749,83	1320	-50.768,99
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>	<b>0330</b>	<b>209.195,57</b>	<b>1330</b>	<b>160.768,47</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)	0340		1340	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>	<b>0350</b>	<b>209.195,57</b>	<b>1350</b>	<b>160.768,47</b>
<b>BENEFICIO POR ACCION</b>	<b>0360</b>		<b>1360</b>	
Básico	0370	69,73	1370	53,59
Diluido	0380		1380	



0L3786006

CLASE 8.ª



Amistra

## ESTADO A.2.1. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Tipo Entidad: SGIIC  
 Denominación: AMISTRA, SGIIC, S.A.  
 N° Registro: 0232

Uds: euros

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	CLAVE	PERIODO ACTUAL	CLAVE	PERIODO ACTUAL
		31/12/2013		31/12/2012
<b>A) Resultado del ejercicio (+/-)</b>	<b>0010</b>	<b>209.195,57</b>	<b>1010</b>	<b>160.768,47</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)</b>	<b>0020</b>	<b>23.922,16</b>	<b>1020</b>	<b>3.728,89</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)</b>	<b>0030</b>	<b>31.476,52</b>	<b>1030</b>	<b>4.906,43</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0040	31.476,52	1040	4.906,43
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0050		1050	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0060		1060	
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>	<b>0070</b>	<b>0,00</b>	<b>1070</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0080		1080	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0090		1090	
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	0100		1100	
d) Otras reclasificaciones (+/-)	0110		1110	
<b>3. Coberturas de Inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>	<b>0120</b>	<b>0,00</b>	<b>1120</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0130		1130	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0140		1140	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0150		1150	
<b>4. Diferencias de cambio (+/-)</b>	<b>0160</b>	<b>0,00</b>	<b>1160</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0170		1170	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0180		1180	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0190		1190	
<b>5. Activos no corrientes en venta (+/-)</b>	<b>0200</b>	<b>0,00</b>	<b>1200</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0210		1210	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0220		1220	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0230		1230	
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)</b>	<b>0240</b>		<b>1240</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)</b>	<b>0250</b>	<b>0,00</b>	<b>1250</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Impuesto sobre beneficio (+/-)</b>	<b>0260</b>	<b>-7.554,36</b>	<b>1260</b>	<b>-1.177,54</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)</b>	<b>0270</b>	<b>233.117,73</b>	<b>1270</b>	<b>164.497,36</b>



ESTADO A.2.2. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 Tipo Entidad: SGHC  
 Denominación: AMISTRA SGHC, S.A.  
 Nº Registro: 0232

31/12/2013

CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS										TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	Subvenciones donaciones y legados	CLAVE	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	CLAVE	Ajustes valoración	CLAVE	CLAVE						
<b>Saldo final en 31/12/2012</b>																
0290	300.000,00	0760	0,00	1.145.827,72	1780	0,00	2280	0,00	2700	1.406.596,13	3700	21.705,74	4700	0,00	5700	1.428.301,87
0290		0770			1790		2290		2710		3710		4710		5710	
0300		0800			1800		2300		2720		3720		4720		5720	
0310	300.000,00	0810	0,00	1.145.827,72	1810	0,00	2310	0,00	2730	1.406.596,13	3730	21.705,74	4730	0,00	5730	1.428.301,87
0320		0820			1820		2320		2740		3740		4740		5740	
0330	0,00	0830	0,00	140.748,47	1830	0,00	2330	0,00	2750	201.195,37	3750	23.925,18	4750	0,00	5750	233.117,73
0340		0840			1840		2340		2760		3760		4760		5760	
0350		0850			1850		2350		2770		3770		4770		5770	
0360		0860			1860		2360		2780		3780		4780		5780	
0370		0870			1870		2370		2790		3790		4790		5790	
0380		0880			1880		2380		2800		3800		4800		5800	
0390		0890			1890		2390		2810		3810		4810		5810	
0400		0900			1900		2400		2820		3820		4820		5820	
0410		0910			1910		2410		2830		3830		4830		5830	
0420		0920			1920		2420		2840		3840		4840		5840	
0430		0930			1930		2430		2850		3850		4850		5850	
0440		0940			1940		2440		2860		3860		4860		5860	
0450		0950			1950		2450		2870		3870		4870		5870	
0460	300.000,00	0960	0,00	1.304.576,17	1960	0,00	2460	0,00	2880	1.612.791,74	3880	45.827,72	4880	0,00	5880	1.658.619,46

(1) La columna Reservas, o efectos de cumplimiento este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS										TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	Subvenciones donaciones y legados	CLAVE	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	CLAVE	Ajustes valoración	CLAVE	CLAVE						
<b>Saldo final en 31/12/2011</b>																
0470	300.000,00	0970	0,00	984.540,24	1970	0,00	2470	0,00	2890	1.544.327,72	3890	17.876,87	4890	0,00	5890	1.562.204,59
0480		0980			1980		2480		2900		3890		4890		5890	
0490		0990			1990		2490		2910		3900		4900		5900	
0500	300.000,00	1000	0,00	984.540,24	2000	0,00	2500	0,00	2920	1.544.327,72	3920	17.876,87	4920	0,00	5920	1.562.204,59
0510		1010			2010		2510		2930		3930		4930		5930	
0520	0,00	1020	0,00	159.217,48	2020	0,00	2520	0,00	2940	160.748,47	3940	3.728,89	4940	0,00	5940	164.477,34
0530		1030			2030		2530		2950		3950		4950		5950	
0540	100.500,00	1040	0,00	159.217,48	2040	0,00	2540	0,00	2960	100.500,00	3960	0,00	4960	0,00	5960	100.500,00
0550		1050			2050		2550		2970		3970		4970		5970	
0560	-100.500,00	1060	0,00	-100.500,00	2060	0,00	2560	0,00	2980	-100.500,00	3980	0,00	4980	0,00	5980	-100.500,00
0570		1070			2070		2570		2990		3990		4990		5990	
0580		1080			2080		2580		3000		4000		5000		6000	
0590		1090			2090		2590		3010		4010		5010		6010	
0600		1100			2100		2600		3100		4020		5020		6020	
0610		1110			2110		2610		3110		4030		5030		6030	
0620		1120			2120		2620		3120		4040		5040		6040	
0630		1130			2130		2630		3130		4050		5050		6050	
0640		1140			2140		2640		3140		4060		5060		6060	
<b>Saldo final en 31/12/2012</b>																
0650	300.000,00	1150	0,00	1.145.827,72	2150	0,00	2650	0,00	3150	1.406.596,13	4070	21.705,74	5070	0,00	6070	1.428.301,87

(1) La columna Reservas, o efectos de cumplimiento este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos



CLASE 8.ª



OL3786007



OL3786008



Amistra

## **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

### **a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal**

Amistra S.G.I.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Bilbao, provincia de Bizkaia, el 5 de junio de 1992, como I. Casla Uriarte S.G.C., S.A. El 5 de octubre de 2001 se eleva a público el cambio de denominación de I. Casla Uriarte S.G.C., S.A a Amistra S.G.C., S.A.

Con fecha 20 de abril de 2010 se procedió a otorgar escritura de elevación a público de acuerdos sociales para la transformación de Amistra S.G.C. S.A. en sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (S.G.I.I.C).

El domicilio social de la sociedad se encuentra en la calle Luchana nº 6, Bilbao.

### **b) Actividad**

Su actividad consiste en la realización de todas las actividades comprendidas en el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

El importe de patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2013 asciende a 64.616.103,79 euros (65.943.347,19 euros en 2012). Esta cifra tiene en cuenta tanto los patrimonios de las Instituciones de Inversión Colectiva y de la EPSV de las que la Sociedad es gestora, como los patrimonios de los Clientes no institucionales que incluyen a su vez posiciones que algunos de éstos mantienen en las IIC's gestionadas por la Sociedad.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, se indicará para simplificar "ejercicio 2013".

Al cierre del ejercicio 2013 se ha reducido el importe del patrimonio medio gestionado en un 7 %, con respecto al patrimonio gestionado al cierre del ejercicio anterior. A consecuencia de ello, los ingresos por servicios prestados han disminuido.

La formulación de las cuentas anuales ha tenido lugar el día 24 de enero de 2014. El órgano responsable de la formulación es el Consejo de Administración de la sociedad.

El número medio de las personas empleadas durante el ejercicio asciende a la cifra de 6 (4 mujeres y 2 hombres), cifra equivalente a la del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

La sociedad cuenta con una oficina en Bilbao que constituye su domicilio social y otra en Madrid. El ámbito de actuación de las mismas se corresponde con su área de influencia.



OL3786009



CLASE 8.ª

Amistra

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y siguiendo los criterios establecidos en la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **b) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

### **d) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2013 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

### **e) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de las notas explicativas.



OL3786010



Amistra

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

**g) Cambios en criterios contables**

No se han realizado cambios en criterios contables propios, respecto a los que se aplicaron para proceder a la formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2013.

**h) Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

**NOTA 3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y por la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

**Aplicaciones informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.



OL3786011



Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013 en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a la cifra de 354,54 euros (591,90 euros en el ejercicio 2012).

#### **b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<b>Porcentaje Anual</b>	<b>Años de Vida Útil Estimados</b>
Equipos informáticos	25,00	4,00

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013 en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 2.112,96 euros (1.673,30 euros en el ejercicio 2012).

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



OL3786012



Amistra

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

La sociedad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**d) Permutas**

La sociedad no ha practicado ninguna permuta de activos durante el ejercicio.

**e) Instrumentos financieros**

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos mantenidos para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

**Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar**

**Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican:

Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.



OL3786013



CLASE 8.<sup>a</sup>

Amistra

### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro de valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

### Activos financieros mantenidos para negociar.

Son aquellos adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros gestionados conjuntamente con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.



OL3786014



CLASE 8.ª

Amistra

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

### **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluye los valores representativos de instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Reclasificación de activos financieros**

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de estas a aquellas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas



OL3786015



CLASE 8.ª

Amistra

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

### **Instrumentos financieros híbridos**

La sociedad no posee ningún instrumento financiero híbrido.

### **Instrumentos financieros compuestos**

La sociedad no posee ningún instrumento financiero compuesto.

### **Contratos de garantía financiera**

La sociedad no tiene ningún contrato de garantía financiera.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

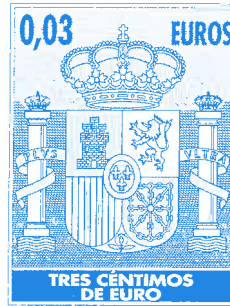
Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La sociedad ha percibido 1.801,32 euros (7.802,64 euros en 2012) en concepto de dividendos durante el ejercicio 2013.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.



OL3786016



Amistra

#### **f) Coberturas contables**

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en el momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

La sociedad no posee ninguna cobertura contable.

#### **g) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2013 en divisa (dólares) han ascendido a 2.436.586,64 euros por ventas de instrumentos financieros y 2.207.099,99 euros por compras de los referidos instrumentos.

#### **h) Impuestos sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



OL3786017



CLASE 8.ª

Amistra

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

#### **j) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### **k) Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal**

La sociedad no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones u otras prestaciones por jubilación o retiro.

#### **l) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.



OL3786018



Amistra

**m) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**n) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La sociedad no cuenta con ningún activo no corriente como mantenido para la venta

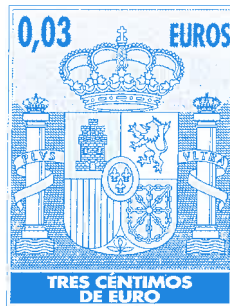
**ñ) Estado de Flujos de Efectivo**

De acuerdo con la norma 8 apartado 6 de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, la sociedad no presenta al cierre del ejercicio el Estado de Flujos de Efectivo, por cumplir al menos dos de las circunstancias expuestas en la citada norma.

**NOTA 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2013 y 2012, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2013	2012
<b>Base de reparto</b>		
Beneficio obtenido en el ejercicio	209.195,57	160.768,47
	<b>209.195,57</b>	<b>160.768,47</b>
<b>Distribución a:</b>		
Reserva Legal	-	-
Reservas voluntarias	209.195,57	160.768,47
	<b>209.195,57</b>	<b>160.768,47</b>



OL3786019



CLASE 8.ª

Amistra

a) Conciliación entre los valores en libros al inicio y cierre del período de cada clase de partidas que constituyen el patrimonio neto excepto las incluidas en el estado de cambios de patrimonio neto:

	31/12/2013	31/12/2012	Diferencia
Capital	300.000,00	300.000,00	-
Reservas	1.306.596,19	1.145.827,72	160.768,47
Ajustes por valoración	45.627,92	21.705,76	23.922,16

La variación del saldo de reservas se genera a partir de la distribución del resultado del ejercicio 2012, que se imputa en su totalidad a esta cuenta.

La variación del saldo de la cuenta de ajustes de valoración, se produce por la variación en su valoración a valor razonable a cierre de ejercicio de conformidad con el siguiente resumen, de los activos financieros disponibles para la venta:

	2013	2012
Disposición de activos y variación del valor razonable	31.477,02	4.906,43
Efecto impositivo (impuesto diferido)	(7.554,49)	(1.177,54)
<b>Neto final</b>	<b>23.922,53</b>	<b>3.728,8</b>

b) Instrumentos de capital:

La información relacionada con este punto se detalla en la nota 8 de este documento.

c) Ampliaciones de capital en curso:

No hay ninguna ampliación de capital en curso.

d) Importe de capital autorizado por la Junta de Accionistas:

El capital autorizado por la Junta de Accionistas es el descrito en la nota 8 de este documento.

e) Derechos incorporados a las partes, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares, con indicación de su número y de la extensión de los derechos que confieren.



OL3786020



Amistra

No se da ninguna de estas situaciones.

f) Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas:

Ver nota 8 de este documento.

g) Número, valor nominal y precio medio de adquisición de instrumentos de capital propio o de su dominante en poder de la entidad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto:

No se da ninguna de estas circunstancias.

h) Instrumentos de capital admitidos a cotización:

No hay ningún instrumento de capital admitido a cotización.

i) Otros:

No hay instrumentos de capital de emisión reservada, ni préstamos participativos.

La información sobre accionistas se detalla en el punto 8 de este documento.

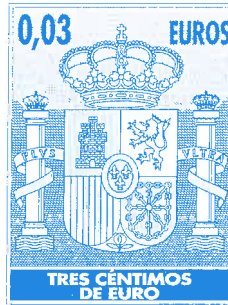
No hay socios que sean entidades financieras.

No se han distribuido dividendos durante el ejercicio.

## NOTA 6. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de los ingresos de la Sociedad son atribuibles a la gestión de carteras de valores y demás activos financieros por cuenta de terceros con origen en el mercado nacional.

Descripción de la actividad	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Prestación de servicios de gestión de carteras de valores y otros activos financieros	19.063,03	3,15 %	14.533,16	2,23%
Servicios de Gestión de FF.II	586.144,67	96,85	637.662,66	97,77
<b>Total</b>	<b>605.207,70</b>	<b>100.00</b>	<b>652.195,82</b>	<b>100.00</b>



OL3786021



CLASE 8.ª

Amistra

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción del mercado geográfico:	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Comunidad Autónoma del País Vasco	605.207,70	100,00	652.195,80	100,00
Comunidad Autónoma del País Vasco	605.207,70	100,00	652.195,80	100,00
<b>Total</b>	<b>605.207,70</b>	<b>100,00</b>	<b>652.195,80</b>	<b>100,00</b>

## NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

### 7.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Créditos Derivados otros a 31-12-13	Créditos Derivados otros a 31-12-12
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)	1.614,77	1.614,77
Activos finan. mant. hasta el vencimiento(Nota 7.1.4)	-	54.900,00
<b>Total</b>	<b>1.614,77</b>	<b>56.514,77</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Créditos y Otros a 31/12/2013	Créditos y Otros a 31/12/2012
<b>Créditos a intermediarios financieros y Tesorería</b>	<b>1.121.287,63</b>	<b>761.338,18</b>
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.1.1.a)	1.106.578,92	732.072,80
Tesorería	14.708,71	29.285,38
<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)</b>	<b>62.670,68</b>	<b>56.805,97</b>
<b>Activos disponibles para la venta: (Nota 7.1.3)</b>	<b>591.009,24</b>	<b>559.463,72</b>
Valorados a valor razonable	591.009,24	559.463,72
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>218.580,14</b>	<b>356.183,90</b>
Instrumentos de capital	218.580,14	356.183,90
<b>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1.993.547,69</b>	<b>1.733.791,77</b>



OL3786022



CLASE 8.ª

Amistra

### 7.1.1) Inversiones crediticias

#### a) Crédito a intermediarios financieros y Tesorería

El detalle y movimiento de dichos activos a 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

<b>Tesorería y Activos Equivalentes:</b>	<b>Saldo a 31-12-2013</b>	<b>Saldo a 31-12-2012</b>
Imposiciones a largo plazo	118.000,00	
Inversiones de gran liquidez	722.400,00	413.000,00
Depósitos a corto plazo	266.000,00	318.000,00
Intereses a cobrar	178,92	1.072,80
<b>Activos equivalentes:</b>	<b>1.106.578,92</b>	<b>732.072,80</b>
Bancos	14.613,90	29.056,28
Caja	94,81	229,10
<b>Tesorería</b>	<b>14.708,71</b>	<b>29.285,38</b>
<b>Importe Tesorería y Activos equivalentes</b>	<b>1.121.287,63</b>	<b>761.338,18</b>

El rendimiento de los activos de gran liquidez se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. El vencimiento de estos depósitos varía entre 1 y 4 días. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

Los depósitos a corto plazo devengan un TAE anual del 1,16 % (2,03% en el 2012) y se liquidan los últimos días de cada trimestre natural, o del mes en caso de los depósitos mensuales.

### 7.1.2) Crédito a particulares

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

<b>Activo Financiero</b>	<b>Saldo a 31/12/2013</b>		<b>Saldo a 31/12/2012</b>	
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>				
Clientes terceros	-	62.670,68	-	52.717,43
Deudores terceros	-	-	-	4.088,54
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>62.670,68</b>	<b>-</b>	<b>56.805,97</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>				
Fianzas y depósitos	1.614,77	-	1.614,77	-
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.614,77</b>	<b>-</b>	<b>1.614,77</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1.614,77</b>	<b>62.670,68</b>	<b>1.614,77</b>	<b>56.805,97</b>



OL3786023



CLASE 8.ª

Amistra

La cancelación de los créditos por operaciones comerciales tendrá lugar toda ella dentro del ejercicio 2014.

### 7.1.3) Activos disponibles para la venta

El detalle de los activos disponibles para la venta registrados a valor razonable, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
Inversiones financieras	591.009,24	559.463,72
<b>Total</b>	<b>591.009,24</b>	<b>559.463,72</b>

La Sociedad valora sus activos disponibles para la venta a su valor razonable.

La variación en el valor razonable habida durante el ejercicio, para cada tipo de activos incluidos en esta categoría y que se encuentran valorados a valor razonable, es la siguiente:

	Valor Razonable a 31/12/2013	Valor Razonable a 31/12/2012	Variación Valor Razonable
<b>Instrumentos de patrimonio</b>			
Inversiones financieras	590.322,24	558.845,22	31.477,02
	<b>590.322,24</b>	<b>558.845,22</b>	<b>31.477,02</b>

Para cada categoría de activos, el método empleado para determinar su valor razonable ha sido el valor liquidativo de las inversiones financieras.

A efectos de estimar la variación del valor razonable se toman para el año 2012 valores homogéneos comparativamente hablando, con las participaciones existentes al cierre del ejercicio 2013.



OL3786024



Amistra

#### **7.1.4) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

El detalle de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Valores representativos de deuda a largo plazo	-	-
	-	54.900,00
		<b>54.900,00</b>

#### **7.1.5) Activos financieros mantenidos para negociar**

	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Instrumentos de Capital	218.580,14	356.183,90
	<b>218.580,14</b>	<b>356.183,90</b>

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

#### **7.1.6) Otra información relativa a activos financieros**

##### **a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

Se han cancelado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito en los activos financieros durante el ejercicio 2013, por importe de 5.100 euros y con relación a los valores representativos de deudas a largo plazo, a cuya enajenación se ha procedido durante el ejercicio 2013

En el año 2012 se practicaron correcciones por deterioro del valor por importe de 5.100 euros, con relación a los referidos valores representativos de deudas a largo plazo.



OL3786025



CLASE 8.ª

Amistra

**b) Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos**

Clases	31/12/2013		31/12/2012	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Instrumentos de patrimonio	809.589,38	809.589,38	915.647,62	915.647,62
Créditos, derivados y otros	1.169.249,60	1.169.249,60	783.717,43	783.717,43
Valores representativos de deuda	-	-	54.900,00	54.900,00
<b>Total</b>	<b>1.978.838,98</b>	<b>1.978.838,98</b>	<b>1.754.265,05</b>	<b>1.754.265,05</b>

**c) Reclasificaciones**

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio 2013.

**d) Clasificación por vencimientos**

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2013:

	Vencimiento años		
	1	Más de 5	Total
<b>Inversiones financieras</b>			
Otros activos financieros	-	1.614,77	1.614,77
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	1.169.249,96	-	1.169.249,96
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	62.670,68	-	62.670,68
Créditos a inter. Financieros y otros	1.106.578,92	-	1.106.578,92
<b>Activos disponibles para la venta</b>	590.322,24	687,00	591.009,24
Valorados a valor razonable	590.322,24	687,00	591.009,24
<b>Activos mantenidos para negociar</b>	218.580,14		218.580,14
Instrumentos de Capital	218.580,14	-	218.580,14
<b>Total</b>	<b>1.978.152,34</b>	<b>2.301,77</b>	<b>1.980.454,11</b>



OL3786026



El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2012:

	Vencimiento años		
	1	Más de 5	Total
<b>Inversiones financieras</b>	-	1.614,77	1.614,77
Otros activos financieros	-	1.614,77	1.614,77
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	783.717,43	-	783.717,43
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	52.717,43	-	52.717,43
Créditos a inter. Financieros y otros	731.000,00	-	731.000,00
<b>Activos disponibles para la venta</b>	559.463,72	-	559.463,72
Valorados a valor razonable	559.463,72	-	559.463,72
<b>Activos mantenidos para negociar</b>	356.183,90	-	356.183,90
Instrumentos de Capital	356.183,90	-	356.183,90
<b>Total</b>	<b>1.699.365,05</b>	<b>1.614,77</b>	<b>1.700.979,82</b>

**e) Transferencias de activos financieros**

No se han transferido activos financieros en el ejercicio 2013.

**f) Activos cedidos en garantía**

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía.

**g) Otra información**

En la mayoría de los casos el valor razonable se ha obtenido por referencia directa a precios de cotización publicados en un mercado activo.

Los compromisos en firme de venta de activos financieros afectan a activos con un valor neto de 722.400,00 euros. El importe de la venta ascenderá a 722.400,00 euros.

Las bajas de activos financieros habidas en el ejercicio, bien sea por enajenación o por cualquier otra causa, han supuesto unos beneficios de 95.038,58 euros (beneficio de 20.189,74 euros en el año 2012).



OL3786027



Amistra

## 7.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2013	2012
Débitos y partidas a pagar (Nota 7.2.1)	54.758,84	40.133,51
<b>Total</b>	<b>54.758,84</b>	<b>40.133,51</b>

No se incluyen en este epígrafe los saldos con Administraciones públicas.

### 7.2.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2013, se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2013 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2012 Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>		
Acreeedores	28.858,84	20.262,01
Administraciones Públicas (Nota 18)	91.781,65	142.817,46
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>120.640,49</b>	<b>163.079,47</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>		
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	25.900,00	19.871,50
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>25.900,00</b>	<b>19.871,50</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>146.540,49</b>	<b>182.950,97</b>

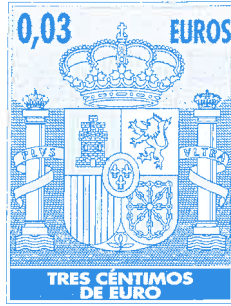
### 7.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros

#### a) Activos aceptados en garantía

La sociedad no mantiene activos aceptados en garantía.

### 7.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).



OL3786028



CLASE 8.ª

Amistra

**7.3.1) Riesgo de crédito**

Ver Nota 21

**7.3.2) Riesgo de liquidez**

Ver Nota 21.

**7.3.3) Riesgo de mercado**

Ver Nota 21.

**7.3.4) Riesgo de tipo de cambio**

Ver Nota 21.

**7.3.5) Riesgo de tipo de interés**

Ver Nota 21.

**7.3.6) Riesgos y compromisos contingentes**

- No existen valores cedidos en préstamo.
- No hay ningún tipo de compromiso en materia de aseguramiento de emisiones.
- No hay compromisos de crédito.
- No se han dado contratos destinados a facilitar financiación para la compra de valores y de los créditos de valores para atender ventas de contado.

**7.3.7) Otros riesgos de precio**

Ver Nota 21.



OL3786029



CLASE 8.ª

Amistra

### 7.3.8) Clasificación de las distintas clases de inversiones

La clasificación y movimiento de las distintas clases de inversiones en el ejercicio 2013 se muestra a continuación:

<b>Descripción:</b>	<b>Saldo a 31/12/2013</b>	<b>Saldo a 31/12/2012</b>
Cartera de negociación	218.850,14	356.183,90
Activos financieros disponibles para la venta	591.009,24	559.463,72
Créditos a intermediarios financieros	1.121.287,63	761.338,18
Préstamos y cuentas a cobrar	62.670,68	56.805,97
Activos mantenidos hasta su vencimiento	-	54.900,00
	<b>1.993.817,69</b>	<b>1.788.691,77</b>

## NOTA 8. FONDOS PROPIOS

### 8.1) Capital Social

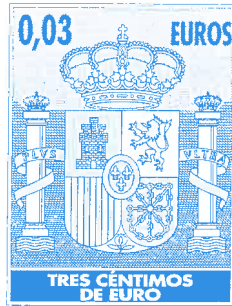
Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está representado por 3.000 acciones nominativas de 100 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

En 2012 la Entidad llevó a cabo una devolución de aportaciones a sus socios, que supuso una reducción de la cifra de capital en 100.500,00 Euros. Simultáneamente, realizó una ampliación de capital por la misma cuantía contra reservas de libre disposición, manteniendo así la cifra de capital social en la cuantía exigida legalmente.

Según el art 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio las SGIIC dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

1. En una proporción del 0.02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entes regulados en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.



OL3786030



2. En un 0.2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0.1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0.05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0.03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.

La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos 1.º y 2.º, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

3. Cuando la SGIIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIIC.
4. Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las IIC reguladas en los artículos 73 y 74 de la presente norma o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las I.I.C. gestionadas, E.C.R. gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o E.C.R. que estén a su vez gestionadas por la misma S.G.I.I.C.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.



OL3786031



La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 21 de la Directiva 2006/49/CE.

La cifra de recursos propios computables de la sociedad asciende a 1.627.128,75 euros y excede en 1.202.949,20 euros a la de recursos propios exigibles, con lo que la misma cumple con lo preceptuado en el referido art 100 del Real Decreto 1082/2012.

El capital social asciende a 300.000,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Clases Series	Nº de Participaciones	Valor Nominal	Capital Desembolsado
Nominativas	3.000,00	100,00	300.000,00
	<b>3.000,00</b>		<b>300.000,00</b>

Todas las acciones de la sociedad están completamente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

El número de instrumentos de capital es el mismo al final del ejercicio que al inicio del mismo.

Las personas físicas o jurídicas con participación directa o indirecta superior al 10 % son las siguientes:

	Nº Participaciones	% Participación
Iñigo Casla Uriarte	2.415,00	80,50
	<b>2.415,00</b>	<b>80,50</b>



OL3786032



CLASE 8.ª

Amistra

## 8.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
Reserva legal	60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias	1.246.592,56	1.085.824,09
Diferencias por ajustes del capital a euros	3,63	3,63
<b>Total</b>	<b>1.306.596,19</b>	<b>1.145.827,72</b>

### a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2013, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

### b) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.



0L3786033



CLASE 8.ª

Amistra

### NOTA 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2013, es el que se muestra a continuación, en euros:

	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Coste:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.497,06	-	18.497,06
Equipos para proceso de información	29.624,14	1.357,26	30.981,40
Otro Inmovilizado material	26.500,00	-	26.500,00
	<b>74.621,20</b>	<b>1.357,26</b>	<b>75.978,46</b>
Amortización Acumulada:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.497,06)		(18.497,06)
Equipos para proceso de información	(27.938,83)	(2.112,96)	(30.051,79)
Otro Inmovilizado material	-		-
	<b>(46.435,89)</b>	<b>(2.112,96)</b>	<b>(48.548,85)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>28.185,31</b>	<b>(755,7)</b>	<b>27.429,61</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2012, es el que se muestra a continuación, en euros:

	31/12/2011	Altas	31/12/2012
Coste:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.497,06	-	18.497,06
Equipos para proceso de información	27.719,38	1.904,76	29.624,14
Otro Inmovilizado material	26.500,00	-	26.500,00
	<b>72.716,44</b>	<b>1.904,76</b>	<b>74.621,20</b>
Amortización Acumulada:			
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.497,06)		(18.497,06)
Equipos para proceso de información	(26.265,53)	(1.673,30)	(27.938,83)
Otro Inmovilizado material	-		-
	<b>(44.762,59)</b>	<b>(1.673,30)</b>	<b>(46.435,89)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>27.953,85</b>	<b>231,46</b>	<b>28.185,31</b>

Los bienes incluidos dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" no son amortizables.



OL3786034



CLASE 8.ª

Amistra

### **Deterioros de valor**

No se ha practicado ningún deterioro de valor durante el ejercicio 2013.

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2013	31/12/2012
Otras instalaciones	2.789,25	2.789,25
Mobiliario	15.707,81	15.707,81
Equipos proceso de información	29.076,64	23.244,88
	<b>47.573,70</b>	<b>41.741,94</b>

### **Activos no afectos a explotación**

No existen activos no afectos a la explotación.

### **Activos situados en el extranjero**

No existen activos situados en el extranjero.

### **Bienes afectos a garantías**

No hay bienes afectos a garantías.

### **Gastos financieros capitalizados**

No hay gastos financieros capitalizados.

### **Compromisos de compra o venta de activos**

No hay compromisos firmes de compra o de venta de activos.

### **Otra información**

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.



OL3786035



CLASE 8.ª

Amistra

## NOTA 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	31-12-2012	Altas	31-12-2013
<b>Coste:</b>			
Propiedad industrial	430,96	-	430,96
Aplicaciones informáticas	26.762,15	354,54	27.116,69
	<b>27.193,11</b>	<b>354,54</b>	<b>27.547,65</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Propiedad industrial	(430,96)	-	(430,96)
Aplicaciones informáticas	(26.762,15)	354,54	(27.116,69)
	<b>(27.193,11)</b>	<b>354,54</b>	<b>(27.547,65)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	-	-	-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2012 es el siguiente:

	31-12-2011	Altas	31-12-2012
<b>Coste:</b>			
Propiedad industrial	430,96	-	430,96
Aplicaciones informáticas	26.762,15	-	26.762,15
	<b>27.193,11</b>	-	<b>27.193,11</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Propiedad industrial	(430,96)	-	(430,96)
Aplicaciones informáticas	(26.170,25)	(591,90)	(26.762,15)
	<b>(26.601,21)</b>	<b>(591,90)</b>	<b>(27.193,11)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>591,90</b>	<b>(591,90)</b>	-

### Deterioros de valor

No se ha practicado ningún deterioro de valor durante el ejercicio 2013.



OL3786036



Amistra

### **Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2013, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2013	2012
Propiedad industrial	430,96	430,96
Aplicaciones informáticas	27.116,69	26.762,20
	<b>27.547,65</b>	<b>27.193,16</b>

### **Activos no afectos a explotación**

No existen activos no afectos a la explotación.

### **Activos situados en el extranjero**

No existen activos situados en el extranjero.

### **Bienes afectos a garantías**

No hay bienes afectos a garantías.

### **Gastos financieros capitalizados**

No hay gastos financieros capitalizados.

### **Compromisos de compra o venta de activos**

No hay compromisos firmes de compra o de venta de activos.

## **NOTA 11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

### **11.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)**

El cargo a los resultados del ejercicio 2013 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 43.947,40 euros (43.491,58 euros en el ejercicio anterior).



OL3786037



CLASE 8.ª

Amistra

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2013	2012
Hasta 1 año	43.947,40	43.491,58
Entre uno y cinco años	175.789,60	173.966,32
	<b>219.737,00</b>	<b>217.457,90</b>

#### **NOTA 12. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La sociedad no mantiene ningún tipo de compromiso por retribuciones a largo plazo con su personal.

#### **NOTA 13. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna transacción con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

#### **NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

##### **14.1. Provisiones**

La sociedad no tiene cantidad alguna dotada en concepto de provisiones.

##### **14.2. Contingencias**

###### **14.2.1. Pasivos contingentes**

Por otro lado, los posibles riesgos por contingencias que pudieran existir se estima que son remotos o meramente posibles, estimándose que el riesgo máximo asciende a cifras poco significativas.



OL3786038



Amistra

#### 14.2.2. Activos contingentes

La sociedad no tiene activos contingentes.

#### NOTA 15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) La sociedad gestiona fundamentalmente dos Fondos de Inversión, de conformidad con los siguientes tramos:

- Patrimonio superior a los 20 millones de euros: 1 Fondo de Inversión.
- Patrimonio superior a 3 millones de euros: 1 Fondo de Inversión.

Adicionalmente existen otros clientes no institucionales cuyas carteras de inversión tanto individualmente como en conjunto no son significativas dentro del volumen gestionado por la sociedad.

Los importes de las comisiones netas percibidas por la sociedad, durante el ejercicio 2013, por la gestión de las referidas carteras de inversión coinciden con la cifra de ventas indicada en la nota 6.

La sociedad no tiene la responsabilidad de depósito o custodia de ningún instrumento financiero.

b) Las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y EPSV's así como los importes de sus patrimonios a cierre de ejercicio son los siguientes:

	31/12/2013	31/12/2012
Amistra Global, FI.	22.527.394,12	27.357.132,59
Amistra Patrimonial, FI	9.642.339,13	5.312.619,25
Amistra EPSV-Plan Amistra Pensión	918.016,37	369.187,12
	<b>33.087.749,62</b>	<b>33.038.938,96</b>

c) No hay Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones o participaciones sean custodiadas por la sociedad.

d) Las Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones y o participaciones han sido comercializadas por la sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, son las mencionadas en este punto 15.b.



0L3786039



Amistra

e) El patrimonio asesorado por la sociedad es cero.

f) La sociedad gestiona los siguientes fondos de inversión:

- Amistra Global FI
- Amistra Patrimonial FI

g) La sociedad gestiona el siguiente Plan de Entidades de Previsión Social Voluntaria:

- Amistra EPSV-Plan Amistra pensión.

h) La sociedad no gestiona ninguna entidad de capital riesgo.

i) La sociedad no realiza ningún otro tipo de actividad fiduciaria.

#### **NOTA 16. COMISIONES, INTERESES, Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

Los ingresos generados por la sociedad durante el ejercicio 2013 se desglosan de acuerdo al detalle siguiente:

	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
Ingresos por comisiones por gestión de carteras de inversión	9.565,68	9.022,04
Ingresos por gestión de Fondo de Inversión	586.144,67	637.662,66
Ingresos por comisiones por gestión de EPSV	9.497,35	5.511,12
Ingresos por intereses de renta fija	6.700,19	11.636,65
Otros ingresos financieros	1.801,32	7.802,64
<b>Total Ingresos</b>	<b>613.709,21</b>	<b>671.635,11</b>

#### **NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS**

##### **a) Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Sueldos y Salarios	175.376,09	162.621,63
Seguridad Social a cargo de la empresa	46.847,17	44.523,89
Otros gastos sociales		324,41
	<b>222.223,26</b>	<b>207.469,53</b>



OL3786040



CLASE 8.ª

Amistra

**b) Resultados financieros**

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos de valores representativos de deuda.	6.700,19	11.636,65
Ing. de particip. en instrumentos de patrimonio	1.801,32	7.802,64
<b>Total ingresos</b>	<b>8.501,51</b>	<b>19.439,29</b>
<b>Gastos:</b>		
Otros gastos financieros	-	(8,79)-
<b>Total gastos</b>	<b>-</b>	<b>(8,79)-</b>
<b>Resultados</b>	<b>8.501,51</b>	<b>19.430,50</b>

El detalle de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio es el siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
Diferencias positivas de cambio	22.361,53	340,00
<b>Total diferencias positivas de cambio</b>	<b>22.361,53</b>	<b>340,00</b>
Diferencias negativas de cambio	(28.637,01)	(8.529,09)
<b>Total diferencias negativas de cambio</b>	<b>(28.637,01)</b>	<b>(8.529,09)</b>
<b>Resultados diferencias de cambio</b>	<b>(6.275,48)</b>	<b>(8.189,09)</b>



0L3786041



CLASE 8.ª

Amistra

El detalle de ingresos y gastos financieros por valores y cartera de negociación es el siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
<b>Ingresos y gastos en valores rep. de deuda:</b>		
Beneficios en valores representativos de deuda	1.770,00	-
Pérdidas en valores representativos de deuda	-	(4.024,60)
<b>Resultados en valores rep. de deuda</b>	<b>1.770,00</b>	<b>(4.024,60)</b>
<b>Ingresos y gastos en cartera de negociación</b>		
Beneficios de cartera de negociación	226.440,34	71.306,54
Pérdidas de cartera de negociación	(95.397,29)	(51.116,80)
<b>Resultados de cartera de negociación</b>	<b>131.043,05</b>	<b>20.189,74</b>
<b>Ingresos y gastos de disponibles para la vta</b>		
Beneficios de disponibles para la venta	58.122,38	25.123,60
Pérdidas de disponibles para la venta	(26.645,86)	(20.217,17)
<b>Resultados de disponibles para la venta</b>	<b>31.476,52</b>	<b>4.906,43</b>

### c) Gastos generales y otras cargas de explotación

El detalle en los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	31/12/2013	31/12/2012
<b>Servicios Exteriores:</b>		
Arrendamientos y cánones	43.947,40	43.491,58
Reparación y conservación	16.455,43	16.227,09
Servicios profesionales independientes	38.443,61	28.453,85
Servicios bancarios y similares	11.269,50	3.249,20
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	2.112,56
Suministros	11.109,00	13.802,25
Otros servicios	82.815,71	101.216,00
Otros tributos	19.648,84	21.361,70
Otras pérdidas de gestión corriente	0,35	0,07
<b>Total Servicios Exteriores</b>	<b>223.689,84</b>	<b>229.914,30</b>
<b>Otras Cargas de Explotación:</b>		
C.N.M.V.	733,39	721,35
Fondo Garantía Inversiones Ley	22.021,48	22.594,50
<b>Total Otras Cargas de Explotación</b>	<b>22.754,87</b>	<b>23.315,85</b>
	<b>246.444,71</b>	<b>253.230,15</b>



OL3786042



CLASE 8.ª

Amistra

### NOTA 18. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente, en euros:

	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
	<b>A Pagar</b>	<b>A Pagar</b>
<b>No corriente:</b>		
Pasivos por impuestos diferidos	14.631,90	7.258,90
<b>Total No Corriente:</b>	<b>14.631,90</b>	<b>7.258,90</b>
<b>Corriente:</b>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.607,78	322,19
Retenciones por IRPF	21.383,08	90.445,97
Impuesto sobre Sociedades	64.622,71	47.612,83
Organismos de la Seguridad Social	4.168,08	4.436,47
<b>Total Corriente (Nota 7.2.1):</b>	<b>91.781,65</b>	<b>142.817,46</b>

#### Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados obtenidos.

#### Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2013 se desglosa del siguiente modo:

	<u>31/12/2013</u>	
	<b>Impuesto corriente</b>	<b>Diferencias temporarias</b>
<b>Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>65.749,83</b>	<b>181,37</b>
A operaciones continuadas	65.749,83	181,37
<b>Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:</b>	-	<b>(7.554,49)</b>
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	(7.554,49)



0L3786043



CLASE 8.ª

Amistra

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2012 se desglosa del siguiente modo:

	<u>31/12/2012</u>	
	<b>Impuesto corriente</b>	<b>Diferencias temporarias</b>
<b>Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	<b>50.768,99</b>	<b>231,47</b>
A operaciones continuadas	50.768,99	231,47
<b>Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:</b>	<b>-</b>	<b>(1.177,54)</b>
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	(1.177,54)

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

### Otros créditos

La Sociedad no tiene incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicar.

## NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 19.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2013 se indica a continuación, en euros:

<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2013</b>	<b>Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>247,82</b>	-
Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	247,82	-



OL3786044



CLASE 8.ª

Amistra

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2012 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2012	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>521,97</b>	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	521,97	-

### 19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2013 se detallan a continuación

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2013	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	247,82	-
Recepción de servicios	-	18.000,00

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2012 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2012	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	1.183,24	-
Recepción de servicios	-	18.000,00

### 19.3) Accionistas significativos

No se ha practicado ninguna operación relevante con accionistas significativos de la sociedad, durante el ejercicio 2013, ni tampoco durante el ejercicio 2012.



OL3786045



Amistra

#### **19.4) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección**

Durante el ejercicio 2013 no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración de la Sociedad, no tampoco durante el ejercicio anterior.

Dentro de la sociedad no hay personal con contratos de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2013, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni tampoco existían al 31 de diciembre de 2012.

#### **Otra información referente al el Consejo de Administración**

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

#### **NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **NOTA 21. GESTIÓN DE RIESGOS Y DEL CAPITAL**

Los principales riesgos a los que se enfrenta la sociedad son los siguientes:

##### **a) Riesgos financieros**

Riesgo de mercado: Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:



OL3786046



CLASE 8.ª

Amistra

- (i) Riesgo de precio. Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- (ii) Riesgo de tipo de interés. Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.
- (iii) Riesgo de tipo de cambio. Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

En 2013 la sociedad ha mantenido posiciones consideradas Cartera de Negociación. Por otra parte el grueso de los recursos propios de la entidad esta invertido en adquisición temporal de activos, depósitos a plazo y activos financieros disponibles para la venta. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento de riesgo sistémico.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

Por otro lado, el cobro de las comisiones de gestión de las carteras está prácticamente garantizado al ser la propia SGIIC quién ordena el cargo de las comisiones en las cuentas de efectivo asociadas a los contratos de gestión de los Clientes. Un número muy reducido de Clientes, paga estas comisiones a través de terceras entidades previa emisión de recibos a la vista. En todo caso, el cobro de las comisiones está respaldado por los activos de la cartera de valores gestionada.

Riesgo de liquidez. Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los activos y pasivos financieros.

La SGIIC no tiene pasivos financieros y su posición de Tesorería es holgada. Asimismo, la liquidez de la mayoría de los activos financieros en que están invertidos los recursos propios de la entidad se considera alta.



OL3786047



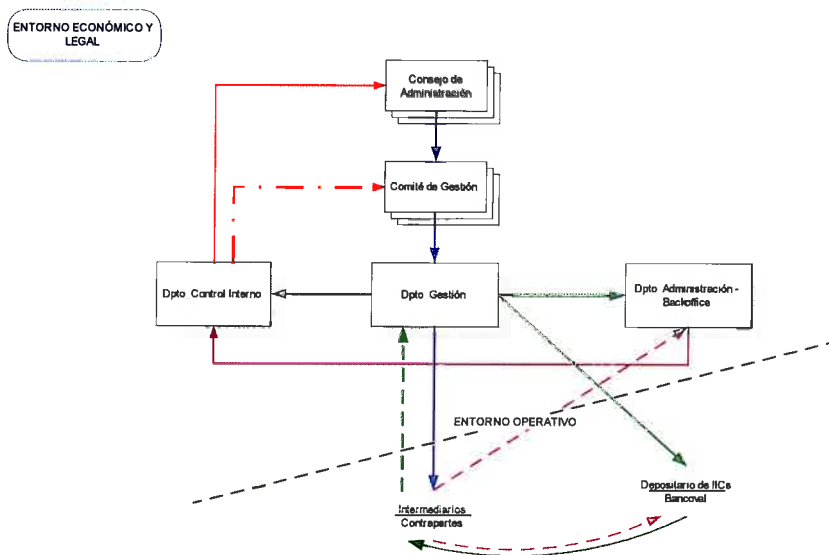
Amistra

## b) Riesgos operativos

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

### Riesgo por operaciones realizadas

Las operaciones que se realizan sobre las carteras gestionadas, siguen el flujo de información que se representa a continuación y que hasta la fecha ha demostrado su validez. No obstante las mejoras introducidas en los sistemas informáticos empleados y en el desarrollo interno de modelos destinados a reducir los errores operativos, han mejorado la eficiencia de los departamentos de gestión y administración.



### Control de Posiciones de valores y efectivo

Mediante las conciliaciones periódicas que se realizan con distinta frecuencia, según la naturaleza del elemento a controlar se asegura que todos los activos de los Clientes están correctamente asignados, valorados y disponibles.

### Riesgo de Mercado

La desviación negativa en el valor de las carteras de los Clientes, es controlado mediante la monitorización en tiempo real de las carteras y mediante un sistema de avisos y alertas que permite a los encargados de la gestión, ejecutar la política de “stop-losses” establecida o bien detectan los momentos que se consideran oportunos para la toma de posiciones.



OL3786048



Amistra

### Riesgo de Fraude

Para tratar de eliminar este riesgo, existe una estructura de apoderamientos tal que impide que confluyan en una misma persona facultades que permitan la total disponibilidad del patrimonio gestionado, bien corresponda a los activos bajo gestión, como a los propios de la SGIIC. Respecto a las personas con facultad de mover el efectivo, se ha establecido que sus firmas sean mancomunadas como garantía adicional. A su vez, las firmas electrónicas son personales y se renuevan periódicamente, empleando los medios facilitados por la entidad depositaria.

Por otro lado, la actividad de los agentes no permite que estos tengan en ningún momento patrimonio de Clientes y es la propia SGIIC quien remite directamente a los Clientes captados por los agentes, la información referida a sus carteras.

### Riesgo de errores humanos

Si bien no se pueden eliminar estos riesgos en su totalidad, las mejoras que se han ido introduciendo en los modelos desarrollados internamente y que se han orientado a eliminar, en la medida de lo posible, el “tecleo” de información han contribuido a su reducción. Asimismo y como buena práctica de trabajo, se establece que las personas que introducen las operaciones en el sistema y quienes las verifican, no son las mismas. De igual forma y en relación con el flujo de información que figura en el apartado correspondiente al riesgo por operaciones realizadas, las personas que verifican que las operaciones han sido ejecutadas conforme a las órdenes dadas, no son las mismas que quiénes han ordenado dichas operaciones.

### Riesgo Presupuestario.

Entendido como la desviación sobre los resultados previstos, es seguido periódicamente por el Consejo de Administración de la SGIIC mediante la información facilitada por el Dpto. Financiero – Administrativo de la Sociedad, teniendo de esta forma información puntual para la toma de las acciones correctoras y decisiones de gestión que pudieran ser necesarias.

### Riesgo Tecnológico

La dependencia de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones, hace preciso contar con un Plan de Contingencia que asegure la continuidad de las operaciones de la entidad ante un siniestro de mayor o menor alcance. En este sentido, se han establecido mecanismos para asegurar, el suministro eléctrico dentro del propio edificio en el que se ubica la oficina de la sociedad. Por otro lado, la sociedad cuenta con un sistema informático que asegura la continuidad de los sistemas críticos ante fallos graves de los mismos.



OL3786049



CLASE 8.ª

Amistra

### Riesgos Legales

La transposición al ordenamiento jurídico español de la MIFID supone la unidad de mercado para las entidades que operan en el ámbito de UE y un aumento de la competencia en igualdad de condiciones de los mercados oficiales, no oficiales y demás intermediarios. Con el objetivo de aumentar la protección del Inversor, se establece un catálogo de principios y normas de conducta dirigidas a garantizar que las entidades actúen siempre en el mejor interés de sus clientes. Todos los intermediarios financieros deberán seguir normas muy estrictas en defensa de los intereses de sus clientes y de transparencia y organización de las informaciones emitidas.

### NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2013	2012
Técnicos y profesionales	3,00	3,00
Empleados de tipo administrativo	3,00	3,00
<b>Total</b>	<b>6,00</b>	<b>6,00</b>

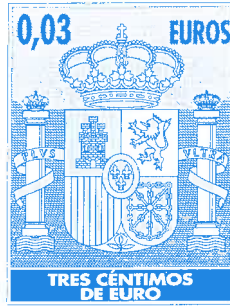
La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos y profesionales	2	1	3	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	-	3	3	-	3	3
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, ha ascendido a 2.046,00 euros (2.040,00 euros en 2012). Con cargo al ejercicio 2013 se va a abonar o se ha abonado ya al auditor, la cifra de 4.232,30 euros por la emisión de otro informe exigido por la normativa de aplicación a la sociedad y que se corresponde con los ejercicios 2012 y 2013.



**CLASE 8.ª**



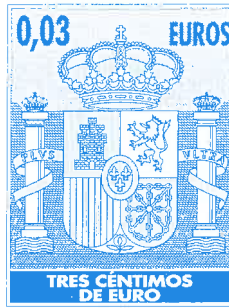
0L3786050

**AMISTRA, S.G.I.I.C., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**



CLASE 8.ª



OL3786051

**SOCIEDAD: AMISTRA SGIC, S.A.**

**INFORME DE GESTION AÑO 2013**

## **1. VISIÓN DE LOS MERCADOS**

Las bolsas comenzaron el año 2.013 con un importante rally durante el mes de enero favorecido por el acuerdo logrado en EE.UU sobre el "precipicio fiscal". Sin embargo, la publicación en febrero de las actas de la Reserva Federal Americana (Fed) mostrando que en la última reunión de dicho organismo se podría haber dejado entrever un posible final anticipado de las medidas expansivas devolvieron los recortes a los principales índices bursátiles. Además, durante el mes de marzo el foco de atención se centró principalmente en Europa al conocerse la necesidad de un nuevo rescate dentro de la Unión, en este caso de Chipre. La posibilidad de que los depositantes bancarios pagasen parte de la factura de futuros rescates aumentó el nerviosismo de los inversores. Así, la marcha atrás de distintas decisiones que se habían tomado con respecto a Chipre volvió a poner de manifiesto la incapacidad de los miembros europeos para dar pasos en firme para solucionar la crisis de deuda soberana.

Por su parte, los bancos centrales de EE.UU y Japón reiteraron su apoyo a sus economías al presentar en el mes de abril más medidas expansivas, y esto favoreció un rally en las principales bolsas. Esta tendencia se mantuvo hasta junio, cuando se conoció la decisión de la Fed de ir retirando paulatinamente sus medidas expansivas y se incrementaron las dudas sobre el débil crecimiento económico de los países emergentes y en especial, el de China, que causaron caídas en las bolsas.

De este modo, el segundo semestre del año comenzaba con los principales índices bursátiles moviéndose al son de los rumores sobre cuándo comenzaría la Fed a retirar sus estímulos. Pero en el mes de agosto, las principales bolsas iniciaban un proceso correctivo ante la posibilidad de una intervención militar en Siria. La peor parte, se la llevaban las plazas emergentes con importantes descensos. Además, a esto se le añadía nuevos problemas en Europa: la crisis de gobierno en Italia y la necesidad de un tercer rescate en Grecia. Sin embargo, a partir del mes de septiembre la calma retornaba a los mercados. En octubre, se conoció el acuerdo logrado en EE.UU sobre los presupuestos y el techo de deuda, lo que junto a unos datos macroeconómicos que reflejaban una mejoría en el crecimiento económico a nivel mundial y las publicaciones de unos resultados empresariales sin sobresaltos favorecieron una fuerte entrada de nuevos flujos en los activos de riesgo. Por último, en diciembre la Fed anunciaba el inicio del tapering, sin embargo la cautela con la que abordaba Bernanke su decisión era tomada positivamente por los mercados y favoreció así un rally en el final del año.



0L3786052



Amistra

CLASE 8.ª

En cuanto a la renta fija, en el primer mes del año las rentabilidades de los bonos a 10 años de los países denominados más seguros como pueden ser EE.UU y Alemania se vieron incrementadas debido al optimismo de los inversores ante una mejoría de las perspectivas económicas y su preferencia por la renta variable. Sin embargo, en los dos meses posteriores la nueva crisis en Europa con el rescate de Chipre y la falta de gobierno en Italia conllevaron la reducción de dichas rentabilidades llegando a alcanzar incluso niveles cercanos a mínimos históricos, que en el caso del americano llegó hasta el 1,61%. A partir de este momento la tendencia fue al alza, el temor a una retirada prematura de los estímulos monetarios de la Fed favoreció una salida de los inversores de la renta fija americana, que tras la confirmación por parte de Bernanke de que iniciarían la retirada de dichos estímulos y los rumores sobre la fecha exacta del inicio llevaron al bono a 10 años del país americano a marcar máximo del año al superar la zona del 3%. Por otra parte, las primas de riesgo de los países periféricos se recortaron de manera importante ante la mejoría de la economía de dichos países y una vez lejos las dudas sobre una posible ruptura del euro.

Por último, el dólar por su parte, comenzó el año perdiendo posiciones respecto al euro debido a su correlación negativa respecto a la bolsa, llegando a marcar a finales de enero 1,37 unidades por dólar. Sin embargo, a partir de este momento el dólar se ve favorecido al incrementarse las dudas de los inversores sobre la situación europea debido al asunto chipriota y marca el máximo del año los primeros días de abril en 1,2746. Desde ese momento, la divisa se movió dentro de un rango lateral entre ese máximo anteriormente indicado y la zona del 1,34 hasta el mes de julio, cuando tras las palabras de Draghi, indicando que dejaba abierta la posibilidad a una nueva bajada en el tipo repo y por la crisis política el dólar volvía al nivel del 1,275. A partir de ese anuncio, ante la menor probabilidad de una pronta moderación de los estímulos por parte de la Fed la divisa americana fue perdiendo posiciones respecto al euro llegando a alcanzar en octubre el 1,38, mínimo en el año, al conocerse el acuerdo en EE.UU sobre la ampliación del techo de deuda. Desde ese momento y hasta el final de año el billete verde se movió de manera lateral y cerró 2.013 en niveles del 1,375 respecto al euro.

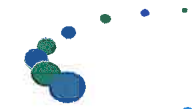
## 2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

### 2.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

A 31/12/13 el patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) suponía 32,2 millones de EUR, cifra inferior a la del ejercicio 2012 en un 1,50%. El total de patrimonio gestionado por AMISTRA, SGIIC, S.A. por medio de contratos de gestión discrecional de carteras supone 31,5 millones de EUR, de los que aproximadamente 28,3 corresponden a posiciones en los fondos de inversión gestionados por la Entidad.



OL3786053



Amistra

CLASE 8.ª

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos por gestión de Clientes Institucionales (IICs y Epsv) se han visto reducidos en un 7,3% mientras que los ingresos derivados de la gestión discrecional de carteras se ha mantenido en cifras similares al ejercicio anterior. En cuanto a la composición de los ingresos procedentes de los Clientes Institucionales, mientras los ingresos procedentes de Amistra Global, FI se han reducido, los procedentes de Amistra Patrimonial, FI y Amistra Epsv, han sido superiores a los del año pasado.

En cuanto a los gastos de la explotación de la SGIIC éstos, teniendo en cuenta todos sus capítulos, se han mantenido en las mismas cifras del ejercicio anterior. Respecto al año anterior la reducción es del alrededor del 0,80%.

Como consecuencia de esta distribución de ingresos / gastos, el resultado de la explotación (no incluye la actividad financiera) se ha reducido en 54 miles de eur (-28,76%) respecto a 2012.

El resultado financiero por su parte, derivado de la gestión de la cartera de negociación y de los activos disponibles para la venta ha generado unos resultados muy positivos. En particular, la gestión de la cartera de negociación, los ingresos obtenidos por los depósitos contratados y las posiciones en Renta Fija mantenida a vencimiento y la reversión del deterioro que se había imputado en el ejercicio 2012, ha generado que el resultado financiero del ejercicio supere al resultado de la explotación. La Entidad carece de financiación ajena por lo que no soporta gastos financieros. La gestión financiera de los recursos disponibles, ha aportado al resultado final 140 miles de eur, de los que alrededor del 90% proceden de la cartera de negociación.

Al final de la cuenta de PyG el resultado antes de impuestos refleja 275 miles de eur (+30,00%), resultado superior al del ejercicio pasado. El esfuerzo fiscal deja el resultado final en 209 miles de eur frente a los 161 miles del año anterior (+29,8011%).

## 2.2. PERFIL DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Los riesgos que la Entidad considera como más relevantes para su negocio son los siguientes:

### Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Entidad.

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se realiza con criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de calificación (ECAIs) reconocidas por los mercados. Por otro lado, la Sociedad no concede financiación a clientes por lo que la Entidad considera que no está expuesta a riesgo de crédito por este apartado.



CLASE 8.ª



OL3786054

En este sentido Control de Riesgos verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de “investment grade” entre buena y alta calidad crediticia y hace un seguimiento de la evolución de las mismas. Aunque son admisibles posiciones en contrapartidas por debajo de ese nivel, siempre que las posiciones no sean significativas. Tal y como se ha mencionado anteriormente, con motivo de la venta de las obligaciones que figuraban en la cartera de la SGIIC al cierre del ejercicio 2012, se ha recuperado la provisión por deterioro que se había dotado el ejercicio anterior. Los depósitos contratados por la SGIIC se realizan con entidades consideradas suficientemente solventes.

### Riesgo país

Es el riesgo crediticio derivado de la probabilidad de que se produzcan impagos motivados/causados por acciones directas de los gobiernos o hechos ligados a su política económica o a su situación política. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

En 2013 la Entidad se ha visto expuesta a este riesgo al realizar operaciones de adquisición temporal de activos, en los que el subyacente han sido emisiones de Deuda Pública Española. A diferencia del ejercicio anterior la relajación en la prima de riesgo española ha reducido la exposición a este riesgo.

### Riesgo de mercado

Como ya se ha mencionado, Amistra, SGIIC, S.A. ha mantenido a lo largo de 2013 posiciones consideradas bajo el epígrafe de Cartera de negociación. Al cierre del ejercicio estas posiciones suponían alrededor del 14% del volumen de recursos propios de la Entidad. Por otra parte, el grueso de los recursos propios de la Entidad está invertido en adquisición temporal de activos, depósitos a plazo y Activos financieros disponibles para la venta. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento del riesgo sistémico. El grado de concentración por emisor, está limitado al 25% de los recursos propios computables de la Entidad.

Por tanto el riesgo de mercado es el que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros disponibles para la venta y cartera de negociación, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (i) **Riesgo de precio.** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando, entre otras herramientas, metodologías basadas en el concepto de Valor en Riesgo (VaR - Value at Risk). Las alertas establecidas para la cartera de Activos disponibles para la venta se activan en VaRes que supongan unas pérdidas máximas equivalentes al 3,00% de los RR.PP Básicos de la Entidad. La cartera de negociación, está monitorizada constantemente.



CLASE 8.ª



OL3786055

- (ii) **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La sociedad considera que la exposición a este riesgo es bajo dado que las posiciones mantenidas en renta fija tienen una duración baja. Al cierre de 2013, este riesgo afectaría principalmente a los depósitos contratados por la SGIIC, en caso de cancelaciones anticipadas de los mismos.

La Entidad no ha empleado para la cobertura de estos riesgos instrumentos financieros derivados.

### Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reinversiones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad. Se considera la exposición a este riesgo como baja ya que los activos financieros en los que se ha invertido han sido fundamentalmente operaciones de repos a plazos entre 1 y 5 días. Por otro lado, los depósitos contratados se han ido renovando en plazos cortos (1 mes). En estos casos y dado el escenario de bajos tipos de interés el principal problema viene dado por el riesgo de reinversión, donde los tipos de interés se han ido reduciendo progresivamente y en consecuencia la rentabilidad obtenida para los mismos plazos es menor.

Por último, hasta la fecha la SGIIC no recurre a la financiación ajena por lo que la evolución de los tipos de interés no le afecta.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas de valor como consecuencia de que, en algún momento, no pueda atender sus compromisos de pago con terceros, debido al desfase temporal entre los activos inmediatamente realizables y los pasivos exigibles, debiendo afrontar costes de diversa naturaleza por ello. Dada la situación excedentaria de liquidez, la Entidad no recurre a financiación ajena por lo que este riesgo se califica de nulo.

El riesgo de liquidez también está asociado a la capacidad de la Entidad de atender puntualmente sus compromisos de pago. El Dpto. Financiero lleva a cabo un control semanal de los mismos, ajustando la Tesorería disponible con el objeto de no incurrir en descubiertos o en incumplimiento de compromisos que puedan afectar a la reputación y por tanto a la calidad crediticia de la Entidad.



OL3786056



Amistra

CLASE 8.ª

Asimismo el riesgo de liquidez puede afectar a los activos financieros en los que se materializa la inversión de los recursos propios de la entidad. Este riesgo se considera bajo ya que la práctica totalidad de los mismos son activos negociados en mercados organizados. Las únicas inversiones que podrían presentar mayores problemas son los depósitos a plazo contratados ya que en caso de cancelaciones anticipadas podrían dar lugar a penalizaciones que podrían ocasionar, en el peor de los casos, la pérdida del rendimiento generado hasta la fecha.

### Riesgo operacional

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

- (i) Riesgo por operaciones realizadas.
  - (ii) Control de Posiciones de valores y efectivo.
  - (iii) Riesgo de Mercado.
  - (iv) Riesgo de Fraude.
  - (v) Riesgo de errores humanos.
  - (vi) Riesgo Presupuestario.
- Riesgo Tecnológico.

### Riesgo reputacional

El control del riesgo reputacional se ha enfocado desde tres áreas de actuación que la Entidad considera determinantes:

- (i) **Prevención de la utilización de la Entidad para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo.**

La Entidad, teniendo en cuenta su tamaño y la naturaleza y dimensión de sus actividades, ha hecho del principio “Conoce a tú Cliente” (KYC) la piedra angular de la prevención. Igualmente y con el mismo objetivo, la formación impartida a la plantilla le permite cumplir de forma adecuada su compromiso. Asimismo, somete sus actividades al examen de experto externo independiente, adoptando en su caso, las acciones correctoras y / o preventivas pertinentes.

Para ello, Amistra, SGIIC, S.A. dispone de:

- Un Órgano de Control Interno y Comunicación.
- Un método de formación continua de la plantilla.

- (ii) **Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad de la Entidad:**

El Área de Cumplimiento Normativo participa en la definición de la prestación de servicios de la Entidad, con objeto de verificar que los mismos se ajustan a las normas reguladoras de su actividad.



OL3786057

- (iii) **Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por el Reglamento Interno de Conducta (RIC).**

Dada la naturaleza y complejidad de las actividades desarrolladas, así como las medidas adoptadas para la mitigación de este riesgo, el Consejo de Admón. considera el mismo como bajo.

### **2.2.1. SISTEMAS DE GOBIERNO, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS.**

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última en la dirección, gestión y supervisión del cumplimiento normativo y de la gestión de riesgos, pero existen otras unidades implicadas:

- Auditoría Interna.
- Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

### **2.2.2. OBJETIVO DE RECURSOS PROPIOS: NIVEL Y COMPOSICIÓN.**

El Consejo de Administración es consciente de la necesidad de dotar a la Entidad de capital suficiente para cubrir las exigencias mínimas de recursos propios que legalmente se le requieren con un margen de holgura suficiente para absorber exigencias adicionales como consecuencia de una mejora de las expectativas del negocio (p.ej debido al incremento del patrimonio de las IICs gestionadas, del volumen del patrimonio por gestión discrecional de carteras o por la comercialización de IICs distintas de las gestionadas), de un empeoramiento del entorno económico (pérdidas económicas) o del incremento de los gastos de estructura.

Por otro lado, respecto a la composición de los recursos propios, el Consejo de Administración considera los recursos propios básicos como la auténtica prueba de la solvencia de la Entidad. Por ello, desde su constitución ha defendido una política de capitalización de beneficios.



OL3786058



Como consecuencia de dicha política de capitalización de beneficios, la Entidad presenta la siguiente composición de Recursos Propios:

- Total Recursos Propios Computables: 1.627,1 miles<sup>1</sup> de Eur.  
De los que:
  1. Recursos Propios Básicos: 1.606,6 miles de Eur.
    - 1.1. Capital Social: 300,0 miles de Eur.
    - 1.2. Reservas: 1.306,6 miles Eur.
  2. Otras partidas a adicionar: 20,5 miles Eur<sup>2</sup>
  3. Dentracciones:
    - 3.1. Activos intangibles: 0,0 miles de Eur.

### 2.2.3. PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL.

El principal objetivo de la gestión del capital de la Entidad es asegurar que la misma cumple con los requerimientos de recursos propios y que mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio. Este ratio de capital debe ser suficiente para cubrir las exigencias de recursos propios desde la perspectiva de Solvencia.

Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, la Entidad cuenta con una serie de instrumentos: política de distribución de dividendos, emisión de instrumentos de capital propio, distribución de reservas...

El art. 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, establece las exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva:

“1. Las SGIIC dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

1.º En una proporción del 0.02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

<sup>1</sup> 1.836 miles de Eur de RRPP Básicos incorporando la propuesta de aplicación del resultado 2013.

<sup>2</sup> Corresponde al 45% de las plusvalías netas de impuestos de los activos disponibles para la venta (45,6 miles eur).



**CLASE 8.ª**



0L3786059

2.º En un 0.2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0.1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0.05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0.03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.

La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos 1º y 2º, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

3.º Cuando la SGIIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIIC.

4.º Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las IIC reguladas en los artículos 73 y 74 de la presente norma o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá ejercer el precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



OL3786060

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 21 de la Directiva 2006/49/CE.”



0L3786061



Amistra

CLASE 8.<sup>a</sup>

JURISDICCION

## Recursos Propios (Enfoque Solvencia)

Tal y como se indicaba en el apartado 2.3.2 “Objetivo de Recursos Propios: Nivel y Composición”, éstos se distribuyen de la siguiente forma:

### 1. Recursos Propios Computables

1. Capital social.	300.000,00
2. Reservas	1.306.596,19
3. Prima de emisión	
4. Remanente	
5. Resultados que se aplicarán a reservas	
6. Financiaciones subordinadas (artículo 70.3 e) del RD 1309/2005)	
7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)	
8. Otras partidas a adicionar	20.532,56
<b>Menos:</b>	
9. Resultados negativos de ejercicios anteriores	
10. Resultados negativos del ejercicio corriente	
11. Acciones propias en cartera.	
12. Activos intangibles	
13. Dividendos a cuenta	
14. Inversiones en entidades financieras sujetas a requisitos individuales de recursos propios.	
15. Otras partidas a deducir	
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>1.627.128,75</b>

### 2. Recursos Propios Exigibles:

1. Capital social mínimo	300.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto	
3. Gestión discrecional de carteras neto (incluidos fondos de pensiones)	8.094,68
4. Comercialización de acciones y participaciones	116.084,87
<b>SUMA (A)</b>	<b>424.179,55</b>
5. Gastos de personal	207.469,53
6. Amortizaciones de inmovilizado	2.265,20
7. Gastos de servicios exteriores	206.642,95
8. Tributos	20.689,74
9. Otros gastos de gestión corriente, excepto comisiones de colocación	23.987,82
10. Gastos de estructura previstos	
<b>SUMA (B)</b>	<b>461.055,24</b>
<b>Ingresos por gestión de IIC de Inversión libre</b>	
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES= Máx (A, 25%*B) + Incremento ingresos inversión libre</b>	<b>424.179,55</b>



OL3786062



Amistra

CLASE 8.ª

### 3. Superávit: 1.202,9 miles de Eur.

Esto supone en términos del RD 1082/2012, la suficiencia de recursos propios a 31/12/2013, con una cobertura de 3,84 veces los recursos propios exigibles (RR.PP Computables / RR.PP Exigibles) frente a las 3,43 veces del ejercicio 2012. Esta cobertura si se incorpora la propuesta de distribución del resultado de 2013, es de 4,33 veces los RR.PP exigibles.

#### 2.2.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN FUTURA.

Los objetivos vendrán en todo caso establecidos por lo definido en la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento que la desarrolla, Real Decreto 1082/2012. Esta regulación sirve como marco de referencia a la hora de establecer la política de remuneración a los accionistas al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de la S.G.I.C.

### 3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha llevado a cabo adquisiciones de acciones propias.

### 4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

### 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Amistra

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AMISTRA, S.G.I.I.C., S.A. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y recogidos en los folios de papel timbrado de la clase 8ª, serie OL, números 3786001 al 3786062 (ambos inclusive).

Bilbao, a 24 de enero de 2014  
El Consejo de Administración

---

Iñigo Casla Uriarte  
Presidente

---

Nestor Basterra Larroude  
Secretario

---

Gaizka Perez Elorriaga  
Vocal